DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES





FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

JUEVES 4
DE SETIEMBRE DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

PRECIO: **S/ 2.00**
AÑO: 199 / Nº 28575

ARANA DESCARTA DÉFICIT EN MINISTERIO PÚBLICO. P. 2

PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PROGRESO SOSTENIBLE

Medioambiente es un eje clave en el desarrollo del país

●● Presidenta Boluarte lideró firma de convenios de cooperación entre el Minam, Midagri y gobiernos regionales.

●● Se oficializa la creación del Área de Conservación Regional (ACR) San Pedro de Chonta, en Huánuco. P. 3

PRESIDENCIA



Viabilidad para El Frontón

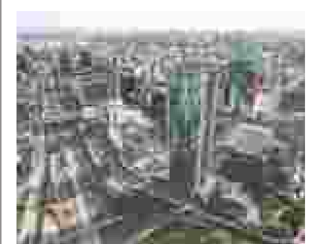
Los ministerios de Justicia y Derechos Humanos; de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y de Defensa suscribieron un convenio para viabilizar la construcción del nuevo penal en la isla El Frontón, en el Callao. "Aseguraremos que los delincuentes más peligrosos estén sometidos a un aislamiento efectivo", señaló la Jefa del Estado. P. 3



PAÍS

Garantizan agua segura en las zonas rurales

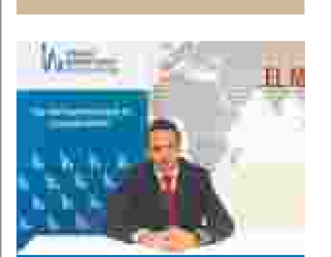
Ministerio de Vivienda transfiere S/ 7.7 millones a 923 municipios. P. 5



ECONOMÍA

PBI del Perú crecería 3.2% en próximos 5 años

Seguirá siendo el país de mayor expansión en la región, señala el MEF. P. 10



DERECHO. SE DEBE INSTITUCIONALIZAR UNA CULTURA DE INTEGRIDAD. P. 6

POLÍTICA

PCM



Conferencia. En conferencia de prensa, el titular de la PCM dio detalles de los acuerdos en la sesión de Consejo de Ministros.

JEFE DEL GABINETE DESCARTA DÉFICIT EN EL MINISTERIO PÚBLICO

El Ejecutivo no niega recursos a instituciones

Exhorta a ejecutar correctamente su presupuesto antes de fin de año.

El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, reafirmó el compromiso del Ejecutivo de proveer el presupuesto necesario a todas las entidades del Estado y descartó que el Ministerio Público atraviese un déficit de 80 millones de soles para cumplir con sus funciones constitucionales.

"El Ejecutivo no niega el presupuesto a ninguna institución. El Ministerio Público no solo cuenta con los 80 millones de soles que dice requerir, sino que tiene más de 80 millones en su presupuesto que no ejecuta y de los que puede disponer de inmediato", indicó el jefe del Gabinete Ministerial.

En conferencia de prensa tras sesión del Consejo de Ministros, explicó que al Ministerio Público le falta por ejecutar más de 1,228 millones de soles, de los cuales,128.3 millones aún no han sido certificados, es decir, no están destinados a gasto alguno. "Con un trámite administrativo podría disponer de estos recursos", agregó.

Arana recalcó que, de no ser ejecutado este monto, deberá ser devuelto al tesoro público. Recordó que en los últimos años el presupuesto asignado al Ministerio Público se ha incrementado de 2,685 millones de soles en el 2022 a más de 2,983 millones en el 2025, pese a que continuó la devolución de recursos. "En el 2022 devolvió 53 millones; en el 2023, 333 millones; y en el 2024, 87 millones", precisó.

Asimismo, señaló que la unidad ejecutora del Ministerio Público denominada Carpeta Fiscal Electrónica cuenta con 125 millones de soles, de los cuales solo ha ejecutado el 6.1%. Esta herramienta, recalcó, permitirá un ahorro presupuestal y de tiempo, además de mayor transparencia.

Exhortación

El jefe del Gabinete hizo una exhortación a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, a que ejecute correctamente su presupuesto antes de fin de año, con la finalidad de que la ciudadanía pueda contar con una herramienta como la carpeta fiscal electrónica.

Este anuncio lo hizo un día después del llamado efectuado por el Ministerio Público respecto a un déficit de 81 millones de soles, por lo que "no podría cumplir con las tareas asignadas en la Constitución". Se indicó que también estarán en riesgo las acciones contra la trata y los delitos contra el medioambiente, entre otros.

DETALLES

EL TITULAR DE LA PCM destacó la suscripción del convenio entre los ministerios de Defensa, de Justicia y Derechos Humanos, y de Vivienda, Construcción y Saneamiento para la elaboración del expediente técnico, la remoción de tierras y la posterior construcción de un penal en la isla El Frontón.

"ESTA NOTICIA REFLEJA el propósito del Gobierno de desarrollar nuevos establecimientos penitenciarios que se suman a varios de los penales que se están incorporando en el presupuesto del 2025", manifestó.

EL ÚLTIMO FIN de semana la presidenta Dina Boluarte anunció este proyecto.

REACCIÓN



La justicia no es un gasto, es una inversión. Queremos que se nos otorguen recursos para combatir juntos como instituciones la criminalidad que sufren y viven miles de personas".

DELIA ESPINOZA
Fiscal de la Nación



Ministro de Salud informa.

Minsa realiza su primer trasplante al corazón

Un nuevo avance en la medicina peruana. El ministro de Salud, César Vásquez Sánchez, anunció un hecho histórico para el sector, el Hospital Nacional Dos de Mayo (HNDM) realizó su primer trasplante de corazón a un maestro albañil lambayecano, quien padecía de una falla cardíaca avanzada y permanecía conectado a una máquina de soporte vital.

Vásquez destacó que antes solo el 30% de los afiliados a EsSalud podían acceder a este tipo de cirugías. Ahora gracias al Minsa y al Seguro Integral de Salud (SIS) todos los peruanos tenemos acceso a un trasplante de corazón.

"En nuestro país, apenas el 30% de la población está afiliada a EsSalud; el otro 70%, que vive en la informalidad, no tenía posibilidad alguna de soñar con un trasplante de corazón. Hoy, gracias al esfuerzo del Hospital Nacional Dos de Mayo, sede de la Red Nacional del Corazón que hemos creado en este gobierno, podemos decirle al Perú que esta cirugía fue cubierta íntegramente por el SIS. Se trata de un procedimiento cuyo costo supera los 240,000 soles", señaló.

PRIMERA REUNIÓN DE MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS

Perú y Azerbaiyán afianzan vínculos

Perú y Azerbaiyán celebraron ayer la primera reunión de su Mecanismo de Consultas Políticas en Lima, encuentro presidido por el vicecanciller Félix Denegri y su homólogo azerbaiyano, Elnur Mammadov, instancia que marca el inicio de una nueva etapa de cooperación y diálogo estratégico en los 29 años de relaciones diplomáticas.

Durante la reunión, el viceministro Denegri destacó el interés mutuo por estrechar lazos, y señaló que este mecanismo permite impulsar proyectos de cooperación en áreas como el turismo, seguridad, cultura y deporte. Dijo que su desarrollo puede tener un impacto significativo y tangible en el bienestar de ambos pueblos.

A su turno, el viceministro azerbaiyano resaltó la importancia de fortalecer los lazos de cooperación con organismos regionales como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y la Alianza del Pacífico (AP).

DATO

En el plano económico, Perú y Azerbaiyán resaltaron su crecimiento sostenido, su capacidad para atraer inversiones y la estabilidad macroeconómica.

CANCILLERÍA



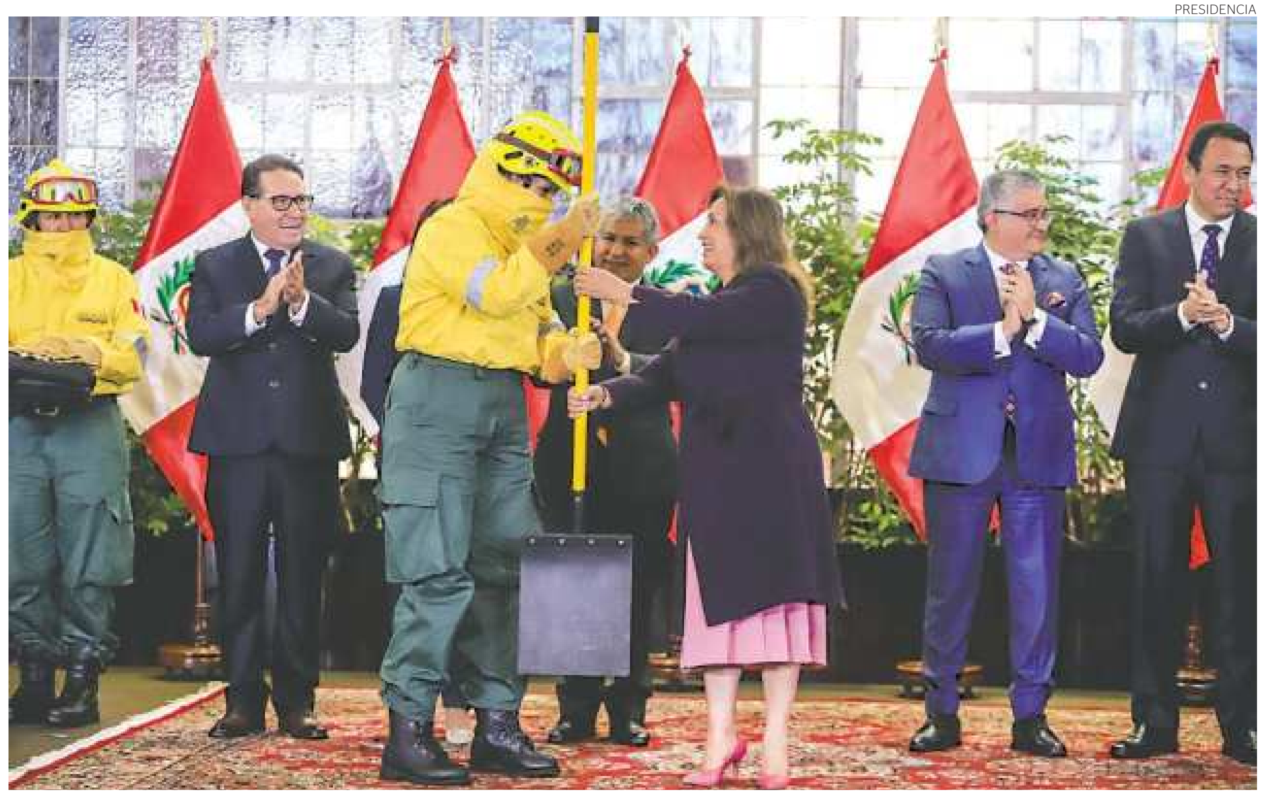
Apertura. Nueva etapa de cooperación y diálogo estratégico.

PRESIDENTA LIDERA FIRMA DE ACUERDOS DE COOPERACIÓN ECOLÓGICA

El medioambiente es un eje fundamental para el país

Ejecutivo suscribió convenio para viabilizar nuevo penal en la isla El Frontón.

PRESIDENCIA



Desarrollo. Presidenta oficializó la creación del Área de Conservación Regional San Pedro de Chonta y lideró firma de convenios.

La presidenta Dina Boluarte afirmó ayer que la visión del Gobierno sobre el medioambiente no es un tema sectorial, sino que es un eje fundamental de desarrollo de nuestro país.

Reafirmó el compromiso del Ejecutivo con la protección de la biodiversidad y el desarrollo sostenible. Así lo manifestó durante la ceremonia que oficializó la creación del Área de Conservación Regional (ACR) San Pedro de Chonta, en Huánuco, y se firmaron convenios de cooperación para impulsar la zonificación ecológica y económica, así como prevenir incendios forestales.

"Hoy nos convoca un compromiso común e impostergable: proteger la biodiversidad, preservar los ecosistemas de nuestra patria y garantizar un desarrollo sostenible", expresó la Mandataria. "Crecer cuidando la naturaleza no es una opción secundaria, es el único camino posible para construir un Perú más justo y con futuro", enfatizó.

Con la publicación del Decreto Supremo N.º 016-2025-Minam, el Gobierno estableció la creación del ACR San Pedro de Chonta, que comprende 51,888 hectáreas en los distritos de Cholón y Huacrachuco, provincia de Marañón. "Este logro trasciende lo administrativo: significa resguardar fuentes de agua, proteger la biodiversidad y garantizar el bienestar de las comunidades", destacó la Jefa del Estado.

En esta área habitan 575 especies de flora y 226 de fauna, incluidos el oso de anteojos, el mono choro de cola amarilla y aves, como la tangara dorsidorada.

REACCIÓN



El Gobierno ha priorizado la conservación de nuestra Amazonía, con financiamientos para proyectos productivos enfocados en el cuidado de los recursos naturales".

JUAN CASTRO VARGAS
Ministro del Ambiente

Nuevo convenio

Durante la ceremonia, la Mandataria también lideró la firma del convenio entre el Ejecutivo (Ministerio del Ambiente) y el gobierno regional de Lima para implementar la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) y el Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras.

"No hablamos de una acción técnica aislada, sino de una brújula que orientará el ordenamiento del territorio, dirigirá las inversiones hacia zonas seguras y sostenibles, y nos permitirá proteger nuestros recursos con inteligencia y previsión", señaló.

Con este acuerdo, la región Lima contará con una herramienta estratégica para planificar el crecimiento de sus nueve provincias, 128 distritos y más de 32,000 kilómetros cuadrados sin comprometer la conservación de sus recursos naturales.

El tercer eje de la ceremonia estuvo enfocado en la prevención de incendios forestales.

En ese contexto, la Presidenta recordó los daños ocasionados por los siniestros del 2024 y presentó el convenio suscrito entre los ministerios del Ambiente y de Desarrollo Agrario y Riego, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) y el gobierno regional de Ucayali para fortalecer la respuesta ante este tipo de emergencias.



Acuerdo. Ministerios suscribieron acuerdo de cooperación.

Convenio de cooperación

Por otro lado, la Jefa del Estado lideró la suscripción de convenio de cooperación entre los ministerios de Justicia y Derechos Humanos; de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y de Defensa que permitirá viabilizar el proyecto de construcción del penal para delincuentes de alta peligrosidad en la isla El Frontón, en el Callao.

"Con la construcción de este nuevo penal aseguraremos que los delincuentes más peligrosos estén sometidos a un aislamiento efectivo, una distribución estratégica y un régimen estricto con vigilancia las 24 horas del día, sumado a restricciones de comunicación y desplazamiento", afirmó la Mandataria.

El penal en la isla El Frontón tendrá capacidad para 2,000 internos de alta peligrosidad y estará diseñado con los más altos estándares de seguridad. Incluirá una inversión estimada en 500 millones de soles y se construirá en un área de más de 57,000 metros cuadrados.

DETALLES

EL MINAM, EN coordinación con el Midagri, fortalecerá la capacitación de los bomberos forestales. "Todos estos acuerdos de trabajo nos llevan a seguir avanzando en el desarrollo del país", recalcó el ministro del Ambiente.

AGREGÓ QUE CON apoyo de una fundación de España se ha gestionado la donación de 4 toneladas de herramientas y equipos especializados para los guardaparques de áreas naturales protegidas (ANP) de Ucayali, San Martín y Amazonas.

EL MINISTRO AÑADIÓ que se firmó un acuerdo con la ATU a fin de crear un fondo económico para incentivar la electromovilidad.



Canciller informa.

Investigación de asesinato es prolija y célere

El ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer, indicó que el cuerpo de Zetro Leonardo Purba, funcionario de la Embajada de Indonesia en el Perú que fue asesinado en el distrito de Lince, será repatriado a su país.

En conferencia de prensa tras la sesión del Consejo de Ministros precisó que la esposa y los tres menores hijos del ciudadano extranjero también regresarán a Yakarta, capital de ese país asiático.

Schialer recalcó que la presidenta Dina Boluarte se comunicó brevemente por escrito con su homólogo de Indonesia, Prabowo Subianto, y le expresó las más sentidas condolencias en nombre del Gobierno y el pueblo del Perú por este terrible hecho.

"La señora Presidenta también le aseguró al presidente de Indonesia que se están agotando todos los recursos necesarios para hacer de esta una investigación prolija, rápida y eficiente, y dar con el paradero de los autores intelectuales y materiales de este hecho de sangre", puntualizó.

Investigaciones

Por su parte, el ministro del Interior, Carlos Malaver, reveló que "muy pronto se tendrán noticias" sobre el asesinato del funcionario de la Embajada de Indonesia, tras recalcar que se desarrollan investigaciones prolijas y céleres para identificar a los autores.

"Tal como lo ha indicado el señor ministro de Relaciones Exteriores, es un compromiso de la señora Presidenta de la República realizar las investigaciones prolijas, céleres para identificar a los autores materiales y a los responsables intelectuales", señaló el titular del Interior.

El ministro del Interior se reunió con altos mandos de la Policía Nacional para verificar los avances en la investigación del asesinato de Purba.

GOBIERNO BUSCA RECUPERAR CAPACIDAD OPERATIVA DE INSTITUCIÓN

Inversión histórica en las FF. AA.

Se evalúa la adquisición de 24 aviones caza, considerada la operación más importante.

El Gobierno peruano está haciendo “una inversión histórica” para recuperar la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, aseguró ayer el titular del Ministerio de Defensa (Mindef), Walter Astudillo Chávez.

Informó que existen proyectos en la Marina de Guerra para la construcción de buques con una empresa de Corea y lo propio hace el Ejército en la cofabricación de vehículos blindados. Además, la Fuerza Aérea continúa produciendo partes y piezas de aviones y el mantenimiento de aeronaves, explicó el ministro.

Pero la operación más importante en este ámbito –aprobada por el Congreso de la República en noviembre del 2024– es la adquisición de 24 aviones caza.

Astudillo Chávez informó que el Gobierno evalúa dicha adquisición. Explicó que esta compra no se limita únicamente a la adquisición de aeronaves, sino que responde a una visión estratégica de largo plazo orientada a garantizar una Fuerza Aérea disuasiva y una relación internacional que aporte seguridad y estabilidad regional.

“Estamos evaluando con absoluta seriedad, transparencia y bajo el principio de cero corrupción. Esta es una decisión estratégica que debe darle al país un valor en seguridad y defensa para los próximos 40 años”, enfatizó el ministro.

Precisó que las delegaciones peruanas han sostenido reuniones con los tres fabricantes en evaluación –Estados Unidos, Suecia y Francia– y que los modelos en análisis cumplen con los requerimientos técnicos de la Fuerza Aérea del Perú.

Aspectos claves

Los tres modelos de avión tienen características muy importantes que satisfacen las necesidades del Perú, acotó.

“En ese contexto, estamos analizando aspectos clave, pues esta adquisición debe darnos un valor estratégico para los próximos 40 años”, añadió Astudillo en conferencia de prensa junto con el presidente del Gabinete, Eduardo Arana, y otros tres ministros de Estado.

PCM



Precisiones. El titular del Mindef afirmó que la compra de los aviones caza se hará bajo el principio de ‘cero corrupción’ que aplica el Poder Ejecutivo.

ENFRENTAMIENTO

RESPECTO AL ÚLTIMO enfrentamiento, el ministro Astudillo detalló que en el sector La Esperanza, en el centro poblado Pueblo Nuevo, un grupo de Fuerzas Especiales Conjuntas y efectivos de la Policía Nacional intervinieron una bocamina empleada por delincuentes. Desde su interior, los criminales abrieron fuego y resultaron heridos tres valerosos suboficiales del Ejército del Perú.

“ESTAS SON LAS Fuerzas Armadas y la Policía Nacional que permanentemente están arriesgando sus vidas. Desde el Ejecutivo les damos pleno reconocimiento, no con palabras, sino con hechos”, afirmó Astudillo.

RECORDÓ QUE EN el 2024 el Gobierno concretó la nivelación de las remuneraciones de militares y policías, como un acto de justicia con los héroes de hoy, de ayer y de mañana. Agregó que esta política de reconocimiento también se refleja en la decisión histórica de fortalecer las capacidades operativas de las instituciones castrenses.

Pataz

El titular de Defensa rindió un sentido reconocimiento a los integrantes de las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional que realizan labores de control y vigilancia en Pataz, a quienes calificó como los verdaderos defensores de la democracia, que arriesgan permanentemente sus vidas en beneficio del país.

De esta manera, el titular del sector se pronunció sobre el reciente ataque perpetrado por mineros ilegales en la provincia de Pataz, región La Libertad.

AFIRMA JEFE DE ÓRGANO ELECTORAL

JNE: No se puede alterar los plazos

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, aseguró que la demanda competencial presentada ante el Tribunal Constitucional por el caso del partido Unidad Popular busca precisar que no se puede alterar los plazos del proceso electoral ya convocado.

En una entrevista para *TV Perú*, Burneo explicó que el Pleno del Jurado Nacional de Elecciones aprobó por unanimidad la presentación de la demanda.

“Queremos que se reivindique o se precise claramente que no se puede quebrar el calendario electoral y no se puede revisar las decisiones del JNE, sobre todo cuando ya se ha convocado a elecciones”, indicó.

DATOS

- **Sobre el fallo del Poder Judicial que ordenó la inscripción del partido Unidad Popular, Burneo sostuvo que el JNE respeta la separación de poderes.**
- **El jefe del órgano electoral insistió en que la vía regular para resolver estas controversias es el Tribunal Constitucional.**



Presidente del JNE.

USUARIOS COBRAN DESDE HOY

Juntos pagará a 727,000 hogares

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), por medio del programa Juntos, inicia hoy el cuarto operativo de pago del incentivo correspondiente al presente año, que beneficiará a un total de 727,256 hogares usuarios, que se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema en los 24 departamentos del país.

Las familias de Juntos reciben una transferencia base de 200 soles cada dos meses por cumplir con el compromiso de llevar a sus hijos a los centros de salud, enviarlos al colegio todos los días y, en el caso de las gestantes, acudir a sus controles prenatales.

El cobro del incentivo podrá hacerse en 3,438 puntos: oficinas del Banco de la Nación, cajeros automáticos, agentes corresponsales no bancarios, plataformas itinerantes de acción social (PIAS) gestionadas por el programa PAIS. Asimismo, a través de los carritos pagadores en las zonas alejadas.

BREVES

Inversión en la ruta

La titular del Mincetur, Desilú León, destacó el compromiso de AJE Group de restaurar la emblemática capilla La Verónica, con una inversión de 7 millones de soles, en el marco de las alianzas público-privadas que se impulsa para fortalecer la Ruta Turística Caminos del papa León XIV.



Apoyo privado en ruta.

Ordenan libertad

El Poder Judicial dispuso ayer la inmediata excarcelación del expresidente Martín Vizcarra, a quien se le dictó prisión preventiva por el presunto delito de cohecho pasivo propio en agravio del Estado. La resolución fue emitida por la Tercera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior Nacional.

Campaña

El Poder Judicial (PJ) se sumó a la campaña de concienciación “Ponte en mi lugar, no en mi sitio”, que promueve la Policía Nacional del Perú (PNP) para sensibilizar a la ciudadanía sobre el respeto hacia las personas con discapacidad en el transporte público y en los espacios de tránsito.



Se suman a campaña.

Nueva sentencia

El Poder Judicial sentenció al expresidente Alejandro Toledo a 13 años y cuatro meses de prisión por el delito de lavado de activos agravado, en el marco del caso Ecoteva. Se trata de la segunda condena contra el exmandatario, a quien ya se le dictaron 20 años y seis meses por el caso Interoceánica.

PAÍS

MINISTERIO DE VIVIENDA



Desarrollo. Los recursos permitirán adquirir insumos de cloración para sistemas de agua potable en 923 distritos del país.

ANUNCIAN CLORACIÓN EN 12,500 SISTEMAS EN 20 REGIONES

Garantizan agua segura en las zonas rurales

Ministerio de Vivienda transfiere más de S/ 7.7 millones a 923 municipios.

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) anunció la transferencia de 7 millones 728,643 soles a 923 municipalidades de 20 regiones del país, con el fin de financiar la compra de insumos para clorar el agua y asegurar que 12,502 sistemas de agua potable en áreas rurales brinden a las familias un servicio seguro y de calidad.

La medida, autorizada mediante el Decreto Supremo N.° 185-2025-EF, permitirá adquirir hipoclorito de calcio y reactivos DPD, elementos indispensables para garantizar la potabilización del agua en comunidades de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali.

El ministro de Vivienda, Durich Whittembury, destacó que la provisión de agua clorada es una medida clave para prevenir enfermedades diarreicas y otros males vinculados con el consumo de agua no tratada, lo que refuerza la importancia de la sostenibilidad de los sistemas de agua potable rurales.

CIFRA

125

FAMILIAS DE CENTROS POBLADOS DE SATIPO, JUNÍN, SE BENEFICIARÁN CON PROYECTOS DE AGUA POTABLE.

En la norma se especifica que el Ministerio de Vivienda, por medio del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), será responsable de monitorear y verificar el uso de los recursos transferidos. Asimismo, los municipios beneficiarios deberán rendir informes trimestrales sobre la ejecución de los fondos, asegurando su destino exclusivo a la desinfección y tratamiento del agua.

Con esta acción, el Gobierno reafirma su compromiso de reducir la brecha de acceso a agua segura en las zonas rurales del Perú, contribuyendo a mejorar la salud y calidad de vida de miles de hogares.

Proyectos

En tanto, el MVCS, mediante el Programa Mejoramiento Integral de Barrios (PMIB), realizó la convocatoria de los procesos de selección para elaborar los expedientes técnicos y efectuar la ejecución física de tres proyectos de movilidad urbana mediante el mecanismo obras por impuestos (OxI), en favor de más de 11,000 personas de las regiones Cusco y Áncash. Se trata de los tres primeros convenios de cooperación interinstitucional bajo la modalidad Oxi suscritos con municipalidades distritales y cuya ejecución implica más de 36.3 millones de soles de inversión; además, generarán más de 1,000 puestos de trabajo. "Implementamos nuevos mecanismos de financiamiento, como el de obras por impuestos, que nos permitirán ejecutar obras de equipamiento urbano", señaló el ministro de Vivienda.

Comunidades nativas

El MVCS, mediante el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), inauguró a inicios de semana dos obras de agua potable y saneamiento en las comunidades nativas de Hipólito Unanue y Miguel Grau, en el distrito de Nauta, provincia y región Loreto. Estas intervenciones mejoran la calidad de vida de 600 habitantes kukamas de la Amazonía.

En Hipólito Unanue se instalaron 56 sistemas de recolección de agua de lluvia en viviendas y 4 en una institución educativa. También se implementaron 56 unidades básicas de saneamiento (UBS) con sistema de compostaje y 4 en escuela de la comunidad, La inversión superó los 9.1 millones de soles.

Por su parte, en la comunidad de Miguel Grau se inauguró una infraestructura similar con una inversión de 11.9 millones de soles.

MINEDU DESTINA S/ 94 MILLONES

Pago a docentes que ascendieron

El Ministerio de Educación (Minedu) autorizó la transferencia de más de 94 millones de soles a diversos gobiernos regionales para financiar el pago de la remuneración de 19,925 docentes que ascendieron de escala magisterial a partir de marzo del presente año fiscal.

La transferencia presupuestaria, aprobada mediante el Decreto Supremo Nº 174-2025-EF, garantizará que los docentes reciban la remuneración acorde con la escala magisterial a la que ascendieron.

DATOS

EL MINISTRO DE Educación, Morgan Quero, señaló que con esta acción el Gobierno reafirma su compromiso con la revaloración de la carrera docente.

SE OTORGAN MEJORES condiciones a quienes, gracias a su esfuerzo y mérito, continúan desarrollándose profesionalmente en beneficio de la educación.

Financiamiento

Las regiones con mayor número de docentes que ascendieron en el 2025 son Cajamarca (1,937), Puno (1,565), La Libertad (1,550), Piura (1,405), Cusco (1,392) y Junín (1,234).

El financiamiento está destinado a pagar la remuneración diferencial de los docentes que accedieron a una escala superior. Del total, el 7% ascendió a la segunda escala; el 56% a la tercera; el 29% a la cuarta y quinta escalas; y el 7% a la sexta y sétima. Además, los docentes que ascendieron a partir de la tercera escala tienen la oportunidad de postular a cargos directivos.

MINEDU



Avance. Cerca de 20,000 docentes se beneficiarán.

Empieza la formalización migratoria de extranjeros



Migraciones inicia proceso.

La Superintendencia Nacional de Migraciones iniciará, el 15 de setiembre, un proceso de formalización migratoria dirigido a las personas extranjeras que excedieron su tiempo de permanencia o residencia, el cual no aplicará a las personas que ingresaron al Perú de manera irregular.

Migraciones informó que el programa, denominado 'Estar en regla no es opcional ¡Formaliza tu situación migratoria ya!', es parte del plan aprobado por Resolución de Superintendencia Nº 000110-2025-Migraciones, que incluye, en paralelo, la intensificación de operativos de verificación y fiscalización migratoria de las personas extranjeras en el Perú.

DERECHO

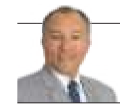


Visión. En la actualidad se denuncian más casos de corrupción y la exigencia de transparencia es mayor, afirmó Martínez.

LUCHA ANTICORRUPCIÓN EN EL PAÍS

Compliance: se debe institucionalizar una cultura de integridad

El vicepresidente de WCA Internacional, Iván Martínez, destacó también la importancia de que funcionarios y profesionales se capaciten para enfrentar "las nuevas amenazas".



Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe

El desafío más urgente en el Perú en materia del *compliance* y lucha anticorrupción es institucionalizar una verdadera cultura de integridad, sostuvo el vicepresidente de la WCA (World Compliance Association) Internacional, Iván Martínez López, quien destacó también la importancia de que los funcionarios y profesionales se capaciten en forma constante para enfrentar "las nuevas amenazas" en el tema.

En declaraciones al Diario Oficial *El Peruano*, el experto manifestó que la percepción ciudadana sobre la corrupción en el Perú sigue siendo elevada y continúa afectando de manera significativa la confianza en las instituciones.

"Sin embargo, también es justo reconocer que hemos avanzado: hoy existe un debate público más abierto, se denuncian más casos y la presión social por exigir transparencia es cada vez más fuerte", aseveró, al anunciar el Noveno Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción, que se llevará a cabo el 16 y 17 de este mes en Lima.

Cambio

En este contexto, recordó que, "tras nueve años de organizar este congreso, hemos sido testigos e impulsores directos de un cambio importante: la corrupción dejó de ser un tema 'tabú', oculto bajo la alfombra, para convertirse en un asunto central en las agendas pública y privada. Hoy se discute en los foros más diversos y se abordan soluciones desde múltiples sectores".

"Además, miles de organizaciones, tanto públicas como privadas, ya cuentan con oficiales de cumplimiento, integridad o *compliance officers*, un papel que simplemente no existía en el Perú hace menos de una década. Incluso, nuestro país está liderando a escala mundial el número de certificaciones ISO antisoborno, algo que hubiera sido impensable hace unos años", recalcó.

Martínez afirmó que estos avances reflejan que se fortaleció la conciencia sobre la necesidad de un cambio estructural. "Por supuesto, aún queda un camino largo y complejo por recorrer, pero la recompensa es demasiado valiosa como para renunciar a ella. Alcanzar un Perú próspero, capaz de liderar la economía y el desarrollo social de la región, solo será posible si logramos erradicar la corrupción que limita de forma radical el crecimiento del país", mencionó.

El experto refirió que, históricamente, los sectores vinculados con la contratación pública, infraestructura, recursos naturales y servicios básicos han sido y siguen siendo los más vulnerables frente a la corrupción. "No obstante, la corrupción puede infiltrarse en cualquier sector si no existen controles adecuados, transparencia en la gestión y un compromiso ético desde la alta dirección", alertó.

"El desafío más urgente es institucionalizar una verdadera cultura de integridad. No basta con tener normas o programas en papel; se requiere liderazgo, voluntad política y empresarial, así como sistemas eficaces de prevención, detección y sanción", dijo.

A la par, consideró "fundamental la capacitación constante de profesionales y funcionarios para estar a la altura de las nuevas amenazas, como los delitos financieros y la manipulación tecnológica".

Elecciones

Ante la proximidad de las elecciones generales del 2026, el vicepresidente de WCA Internacional resaltó que la lucha anticorrupción es un pilar esencial para el fortalecimiento democrático. "Un país en el que la ciudadanía percibe a sus instituciones como corruptas es un país en el que inevitablemente se erosiona la confianza en la democracia", recalcó.

"Si logramos que las elecciones del 2026 estén marcadas por la transparencia y la ética, estaremos dando un paso decisivo hacia la consolidación de un sistema político más estable y confiable", expresó.

Para Martínez, es hora de exigir, de una vez por todas, que los partidos políticos y las candidaturas trabajen bajo modelos de *compliance* auditados, con informes de resultados transparentes y accesibles para la ciudadanía.

"Persisten graves problemas en el país relacionados con la financiación de campañas y la influencia de los *lobbies*. En muchos casos, el verdadero riesgo no es que un gobernante se corrompa al llegar al poder, sino que ya arrastre prácticas corruptas desde el inicio de su carrera política, incluso antes de eso", advirtió.

Garantías

El experto destacó que el *compliance* y la transparencia pueden y deben convertirse en garantes de la integridad en los procesos electorales. "Si los partidos políticos y las candidaturas adoptan modelos de *compliance* auditados, con mecanismos claros de control financiero y con reportes abiertos a la ciudadanía, no solo se reduce el riesgo de corrupción en las campañas, sino que también se refuerza la confianza en quienes aspiran a gobernar", anotó.

La selección de candidatos éticos, dijo, no puede quedar solo en un discurso; debe sustentarse en reglas claras de integridad, en sistemas de prevención y en una rendición de cuentas verificable.

La corrupción dejó de ser un tema 'tabú', oculto bajo la alfombra, para convertirse en un asunto central.

Espacio de diálogo

Iván Martínez informó que el Noveno Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción tiene como objetivo central ofrecer un espacio de diálogo y aprendizaje en el que confluyan los sectores público, privado y académico, así como de la sociedad, para debatir sobre las mejores prácticas, innovaciones y desafíos en materia de cumplimiento normativo y lucha contra la corrupción.

"Queremos que siga siendo el gran punto de encuentro en el Perú, que inspire acciones concretas y que refuerce el compromiso con la integridad en todos los niveles, combinando cuestiones técnicas con aspectos éticos, con una visión de presente y futuro", aseveró.

A la par, reveló, se espera que la reunión no solo sea un foro de discusión, sino que también continúe siendo un catalizador de cambios. "Que las ideas, experiencias y casos de éxito compartidos se traduzcan en mejoras concretas en políticas públicas, marcos normativos y prácticas empresariales. La expectativa es que cada asistente salga con una visión renovada y con herramientas prácticas para implementar en su entorno", señaló.

COMPROMISO

EL MENSAJE DEL Noveno Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción, que se realizará en la Cámara de Comercio de Lima, es claro: la integridad es una tarea de todos, manifestó Iván Martínez.

EL DIRECTIVO RECALCÓ que "el *compliance* y la lucha contra la corrupción no son solo obligaciones legales, sino también compromisos éticos que determinan el futuro de nuestras organizaciones y de nuestro país".

"SI TRABAJAMOS JUNTOS, desde cada papel que nos corresponde, podemos construir un Perú más justo, competitivo y confiable", dijo el vicepresidente de la World Compliance Association Internacional.

SALA SEGUNDA EMITE SENTENCIA EN AMPARO

TC garantiza el acceso a recursos

Máximo intérprete de la Constitución salvaguarda la pluralidad de instancias en el país.

El ejercicio del derecho de acceso a los recursos y, por medio de este, del derecho a la pluralidad de instancias no pueden afectarse por la emisión de resoluciones carentes de una justificación fundada en los hechos.

Este constituye el principal lineamiento jurisprudencial que se desprende de la Sentencia 721/2025 correspondiente al Expediente N° 00359-2024-PA/TC, emitida por la Sala Segunda del Tribunal Constitucional (TC).

Así, garantiza a la población el derecho a la debida motivación de las resoluciones, el ejercicio de los derechos de acceso a los recursos, a la pluralidad de instancias y al debido proceso.



Labor. TC declaró nula resolución que declaró improcedente por extemporáneo, recurso de queja.

Descripción

En efecto, este colegiado declaró nula una resolución fiscal de Piura que declaró improcedente, por extemporáneo, el recurso de queja interpuesto por una víctima del delito de agresiones en contra de la mujer y/o integrantes del grupo familiar.

A tono con esta decisión aquel colegiado del TC ordenó que la Fiscalía vuelva a pronunciarse por no haber considerado la huelga del 16 al 22 de agosto del 2022 que afrontó esa sede y porque solo aceptaba que se presente ese recurso por correo electrónico.

Advierte que el Quinto Despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar omitió en su resolución considerar la huelga de sus trabajadores y las restricciones materiales en el acceso a las instalaciones que podrían haber imposibilitado que la accionante ejerza su derecho de acceso a los recursos y el ejercicio de su derecho a la pluralidad de la instancias y en el cómputo del plazo.

En ese contexto recalca que el principio *pro actione* constituye un criterio o directriz interpretativa que forma parte del contenido constitucionalmente protegido del derecho de acceso a la justicia. Este principio resulta fundamental para garantizar que las personas no vean limitado injustificadamente su derecho a acudir a las instancias jurisdiccionales o administrativas en defensa de sus intereses.

Su aplicación es especialmente relevante cuando existen dudas respecto de la admisibilidad de un recurso o actuación procesal. En tales casos exige a los órganos estatales –sean de naturaleza jurisdiccional o administrativa– interpretar las normas procesales de manera extensiva y favorable al ejercicio de los derechos del justiciable o administrado, asegurando así una tutela efectiva.

Agrega que las leyes deben interpretarse conforme con la Constitución, lo que en este caso no ocurrió.

Toda vez que se prescindió de ciertas circunstancias fácticas que debieran haber condicionado la interpretación y aplicación de la ley procesal, y el órgano fiscal rechazó un recurso, impidiendo que la recurrente pueda hacer ejercicio de este para que su caso pueda ser visto por un órgano fiscal superior.

Por ello, la Sala Segunda del TC, presidida por el magistrado Helder Domínguez e integrada por los magistrados Gustavo Gutiérrez y César Ochoa, declaró fundada la demanda de amparo correspondiente al mencionado expediente.

Definiciones

El TC ha precisado, en reiterada jurisprudencia, que el derecho a la pluralidad de instancias es fundamental porque su objetivo es garantizar que las personas en un proceso judicial tengan la oportunidad de que lo resuelto por un órgano jurisdiccional sea revisado por un órgano superior de la misma naturaleza, siempre que se haya hecho uso de los medios impugnatorios pertinentes, formulados dentro del plazo legal.

Sobre el derecho a la debida motivación, el TC ha fijado que la motivación debida de las decisiones de las entidades públicas comporta que el órgano decisor al resolver describa o exprese las razones o justificaciones objetivas que lo llevan a tomar una determinada decisión.

ARBITRAJE

DURANTE SU PARTICIPACIÓN como panelista en el segundo día del XII Congreso Nacional de Jueces y Árbitros del Instituto Peruano de Arbitraje (IPA), el vicepresidente del TC, Helder Domínguez Haro, indicó que el máximo intérprete de la Constitución ha establecido el carácter constitucional-jurisdiccional del arbitraje en el Perú.

DIJO QUE EL CONTROL constitucional de la jurisdicción arbitral mediante el amparo arbitral ha tenido marchas y contramarchas.

Indecopi impulsa cultura ciudadana

El presidente del Indecopi, Alberto Villanueva Eslava, anunció como meta nacional que al 2030 siete de cada diez peruanos estén empoderados como consumidores, en concordancia con la Política Nacional de Defensa del Consumidor aprobada este año.

En el marco de los 15 años del Código de Protección del Consumidor, destacó que la educación constituye un pilar fundamental para alcanzar este objetivo. Resaltó el programa Indecopi Educa, desarrollado en alianza con el Ministerio de Educación, que brinda cursos gratuitos a docentes en derechos del consumidor y propiedad intelectual. A la fecha, 2,868 maestros se capacitaron y la meta es llegar a 5,000 en el 2025, señaló ante la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso.

Asimismo, este año el Indecopi capacitó a más de 17,800 ciudadanos mediante cursos virtuales. También impulsa materiales innovadores como los videocuentos *El arbolito del Indecopi.*


Alberto Villanueva.

IA Y TECNOLOGÍA AL SERVICIO JUDICIAL

Perú lidera avances de justicia digital en la región

El Poder Judicial del Perú muestra avances significativos en proyectos de transformación digital en comparación con sus pares de Latinoamérica, afirmó el ministro de la Corte Suprema de Justicia de Mendoza, Argentina, Mario Daniel Adaro, durante el I Fórum Internacional: Innovación Tecnológica & Justicia, realizado en el Palacio de Justicia.

El magistrado resaltó que en los últimos cinco años el Perú se ubica a la vanguardia regional, gracias al impulso de iniciativas que involucran a la Corte Suprema y a las 35 cortes superiores, con proyectos de innovación que incorporan inteligencia artificial (IA). Entre ellos destacó al asistente virtual Curia, desarrollado por la Quinta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria Suprema, el cual agiliza los procesos judiciales, incrementa la transparencia y aporta predictibilidad en las decisiones.

Asimismo, los jueces supremos Ramiro Bustamante Zegarra y Ulises Yaya Zumaeta expusieron los avances en transformación digital. Bustamante presentó la herramienta IUDEX IA, diseñada para apoyar la calificación de demandas en el modelo de oralidad civil, reduciendo de horas a segundos la revisión de expedientes.

Por su parte, Yaya subrayó que Curia constituye un hito en la modernización judicial, recordando que el Indecopi ya registró su marca y logotipo en favor del Poder Judicial.

A su turno, Omar Sumaria, jefe de la Unidad de Gestión del Despacho Judicial, presentó el Banco de Proyectos y Buenas Prácticas, plataforma que centraliza 527 propuestas impulsadas por las cortes superiores, entre ellas Metrics (Arequipa), Donny (Del Santa) y Paykuna (Junín).

También se expusieron sobre los desarrollos tecnológicos y el impacto del EJE piloto en la transformación digital del sistema judicial.

PODER JUDICIAL


Real. Tecnología fortalece transparencia en las decisiones.

CONGRESO

- La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, saludó la aprobación en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del proyecto de ley que incorpora al personal jurisdiccional y administrativo CAS al régimen 728.

- La decisión, adoptada con 18 votos a favor y dos abstenciones, permitirá que la iniciativa pase al pleno para su debate y eventual aprobación. Tello expresó su confianza en que pronto se concrete este anhelo de miles de trabajadores judiciales que esperan mejores condiciones laborales.

CENTRAL

TIENEN MÁS DE 2,000 AÑOS DE ANTIGÜEDAD

HONRAR EL PASADO

Hallan en Surco entierros de culturas Lima e Ychsma.

Lima no solo es el centro político y económico del Perú, sino también un territorio que guarda en sus entrañas huellas de antiguas civilizaciones. A pesar de la modernidad de sus avenidas y el ritmo acelerado de su vida urbana, debajo del asfalto reposan vestigios que recuerdan que esta metrópoli fue escenario del desarrollo de culturas que florecieron miles de años antes de la llegada de los españoles.

Entre ellas destacan la cultura Lima y la cultura Ychsma, cuyos restos han sido recientemente recuperados gracias a los trabajos de monitoreo arqueológico de la empresa Cálidda, encargada de distribuir gas natural en Lima y Callao.

Durante trabajos de ampliación de la red de gas natural en el distrito de Surco, en la avenida Cerro de Camacho, arqueólogos de Cálidda realizaron descubrimientos que han permitido profundizar en el conocimiento de estas culturas.

Legado de la cultura Lima

La cultura Lima se desarrolló aproximadamente entre los años 200 a. C. y 600 d .C., en los valles de los ríos Rímac, Chillón y Lurín. Fue una de las primeras sociedades complejas de la costa central y se caracterizó por un notable desarrollo agrícola, sustentado en sistemas de canales de irrigación que permitieron aprovechar los recursos hídricos de los valles. Asimismo, destacó en la construcción de huacas de adobe, como la huaca Pucllana, en Miraflores, o la huaca Huallamarca, en San Isidro, que hoy conviven con los edificios modernos de la ciudad.

La cerámica de la cultura Lima es uno de sus principales legados. Entre sus estilos más reconocidos se encuentra el Blanco sobre Rojo, caracterizado por figuras geométricas pintadas sobre superficies rojas. Estas piezas no solo eran objetos utilitarios, sino que también cumplían funciones rituales y funerarias, reflejando las creencias y costumbres de la época.



FOTOS: LINO CHIPANA

Expectativa. Arqueólogos de la empresa Cálidda hallaron entierros de las culturas Lima e Ychsma en la avenida Cerro de Camacho, en Surco.

3 ENTIERROS DE JÓVENES DE LA CULTURA YCHSMA FUERON HALLADOS EN SURCO.





El primero de ellos corresponde a tres contextos funerarios de la cultura Lima, con más de 2,000 años de antigüedad, acompañados de cerámica del estilo Blanco sobre Rojo. Estos entierros, que datan de entre 100 a. C. y 200 d. C., aportan evidencia sobre las prácticas funerarias de esta sociedad temprana de la costa central.

El segundo hallazgo incluye tres entierros de jóvenes de la cultura Ychsma, fechados entre 600 y 800 años atrás. Los cuerpos fueron encontrados junto a vasijas características y conchas de *spondylus,* lo que sugiere rituales vinculados con la fertilidad, la abundancia marina y las prácticas religiosas de esta cultura. Estos hallazgos no solo corroboran lo descrito por investigaciones previas, sino que también enriquecen la comprensión de los vínculos entre vida cotidiana y espiritualidad en la sociedad Ychsma.

La subgerente de Sostenibilidad de Cálidda, Jackeline Tapia, destacó que la empresa mantiene activo un plan de monitoreo arqueológico aprobado y supervisado por el Ministerio de Cultura. Este mecanismo garantiza que las obras, ante cualquier hallazgo, se detengan de inmediato para permitir la intervención de especialistas. Así se protege el patrimonio cultural sin interrumpir el desarrollo urbano.

Más de 2,200 hallazgos

Lo ocurrido en Surco no es un hecho aislado. Hasta la fecha, Cálidda ha recuperado más de 2,200 hallazgos arqueológicos en Lima y Callao. Entre ellos se cuentan cerámicas, textiles, entierros y estructuras arquitectónicas que revelan la riqueza cultural enterrada bajo la ciudad moderna. Esta labor, ejecutada en estrecha coordinación con el Ministerio de Cultura y con la participación de las comunidades locales, contribuye a preservar el legado ancestral mientras se promueve el progreso urbano.

La coexistencia de los restos de culturas milenarias con una metrópoli en constante expansión plantea un desafío: cómo avanzar hacia la modernidad sin olvidar el pasado. El trabajo de Cálidda muestra que es posible lograr un equilibrio entre desarrollo e identidad cultural. Cada hallazgo arqueológico no solo enriquece el conocimiento académico, sino que también fortalece el sentido de pertenencia de los limeños, quienes reconocen que viven en una ciudad que ha sido habitada por civilizaciones durante milenios.

Lima y Callao son, en efecto, espacios donde la historia se escribe de manera superpuesta: bajo los edificios y avenidas se ocultan huacas, templos y cementerios prehispánicos. La recuperación de estos vestigios permite que las nuevas generaciones conozcan sus raíces y valoren el carácter único de la capital peruana, una ciudad que no solo mira al futuro, sino que también honra su pasado.

LOS YCSHMA

HACIA LOS AÑOS 900 a 1,450 d. C. emergió la cultura Ychsma en los mismos valles del Rímac y Lurín. Esta sociedad desarrolló una fuerte identidad local antes de ser incorporada al Imperio incaico, alrededor del siglo XV. Entre sus aportes más relevantes destaca la planificación urbana de centros administrativos y religiosos, visibles aún en el Santuario de Pachacámac, considerado uno de los principales oráculos de la época prehispánica.

LOS YCHSMA TAMBIÉN fueron reconocidos por su producción artesanal. Elaboraron finas vasijas de cerámica decoradas con motivos geométricos y antropomorfos, además de trabajar con materiales como el *spondylus*, una valva marina que tenía gran valor simbólico y ritual en las sociedades andinas. Su arquitectura, con huacas y recintos de adobe, se extendió por gran parte de Lima actual, lo que demuestra la magnitud de su influencia en la región.

ECONOMÍA


MINEM
Panorama. El aumento de la economía será impulsado por el consumo y la inversión privada, con un bajo impacto de las elecciones.

TENDRÁ MAYOR EXPANSIÓN REGIONAL EN SIGUIENTE QUINQUENIO

PBI del Perú crecería al menos 3.2% anual

Se deben recuperar tasas anteriores de 5%, dijo el ministro Pérez Reyes.

El Perú seguirá siendo el país de mayor crecimiento del producto bruto interno (PBI) en la región en los próximos cinco años con una expansión de por lo menos 3.2% anual, proyectó el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Raúl Pérez Reyes.

Manifestó, durante su presentación en la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera del Congreso de la República, que esta expectativa se sustenta en una dinámica demanda interna.

"Creemos que las elecciones presidenciales van a tener un bajo impacto en las inversiones y en el crecimiento del consumo", anticipó el ministro.

Indicadores

Añadió que esos son factores favorables que coadyuvan al crecimiento la mayor inversión privada, el impulso a las inversiones, el *shock* desregulatorio y el aumento del consumo privado, como consecuencia del incremento del empleo formal.

También contribuyen el crecimiento de las exportaciones, por condiciones todavía favorables, como precios altos de las materias primas y una demanda de nuestros productos de agroexportación que sigue creciendo.

"Esto nos permite plantear que en los siguientes cinco años el Perú seguirá siendo el país con el mayor nivel de crecimiento en la región, lo que significa que seguiremos generando empleo y reduciendo la pobreza", enfatizó.

Desempeño

El ministro Pérez Reyes reiteró que el crecimiento proyectado para este año es de 3.1% en un escenario pesimista y de 3.5% en un escenario optimista.

Asimismo, calificó de conservadora la proyección en el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2026-2029 de un crecimiento promedio del PBI de 3.2% anual en dicho período, acompañado por un proceso ordenado de consolidación fiscal, de acuerdo con las reglas vigentes.

El funcionario consideró que podría ser mayor si logramos el despegue de algunos proyectos de inversión.

"No podemos resignarnos a crecer a una tasa de 3.2% anual, tememos que recuperar las tasas de crecimiento de 5% que tuvimos hace más de una década", anotó.

El MEF presentó la semana pasada el MMM 2026-2029, aprobado por el Consejo de Ministros, que contiene las proyecciones de las principales variables macroeconómicas y fiscales del país.

El documento prevé un crecimiento promedio del PBI de 3.2% en dicho período, acompañado por un proceso ordenado de consolidación fiscal, en línea con las reglas vigentes.

Tributos

Por otro lado, Pérez Reyes declaró que el cobro de tributos a las grandes empresas este año supera los 7,000 millones de soles y la deuda tributaria de Telefónica no se perdió.

Telefónica ingresó a un proceso concursal en Indecopi y cuando concluya se establecerá el fraccionamiento de la deuda tributaria que tiene con el Estado peruano.

Señaló que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) realiza procesos de fiscalización e inicia acciones penales para que las personas y las grandes empresas puedan pagar.

"Estamos trabajando ahí para seguir aumentando la recaudación", dijo.

Refirió que entre enero y agosto del 2025 se cerró con una recaudación de 117,000 millones de soles, que representa 15,000 millones más que el 2024, lo que refleja un crecimiento de 12% anual.

"Implementamos una serie de medidas junto con la Sunat y el Tribunal Fiscal, algunas de ellas en procesos de prescripción y otras en procesos arbitrales", precisó.

Pensión mínima

Una pensión mínima de 600 soles en el Perú está asociada a un fondo previsional de 120,000 soles, detalló el ministro Pérez Reyes.

Refirió que la pensión es un mecanismo de ahorro. No es que el Estado esté obligado a asegurar un ingreso de por vida a todos los ciudadanos, sino solo a aquellos que, habiendo aportado durante su vida laboral, no alcanzaron el monto mínimo.

"Mi madre tenía una pensión de 300 soles y mi padre una de 480 soles, trabajando en el sector privado y era aportante a una AFP", refirió.

Manifestó que la pensión mínima es un desembolso del Estado y debemos controlar las cuentas fiscales.

"Si nos ponemos populistas y consideramos una pensión mínima que sea de 3,000 o 4,000 soles tendríamos que subir el impuesto general a las ventas (IGV) para todos", advirtió.

El titular del MEF adelantó que el reglamento de la ley de pensiones se publicará en los siguientes días y se mostró nuevamente en contra de un nuevo retiro anticipado de fondos previsionales.

MEDIDA

La propuesta de reglamento del sistema previsional establece que para recibir la pensión mínima un afiliado debe completar 240 aportes a su fondo.

DETALLES

LA PRODUCCIÓN NACIONAL registró un crecimiento de 4.85%, en diciembre del 2024, explicado por el desenvolvimiento positivo de casi todos los sectores, y 3.33% en el 2024, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

PÉREZ REYES DESTACÓ que las estimaciones del MMM confirman el sólido desempeño de la economía, impulsado por el dinamismo de la inversión privada en minería, infraestructura y asociaciones público-privadas, así como por una política fiscal responsable.

LA PENSIÓN MÍNIMA será igual al monto mensual establecido para los jubilados de la Oficina de Normalización Previsional.

Canon se multiplicaría por 10 en Cajamarca

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) trabaja para crear un corredor de desarrollo territorial en Cajamarca, un proyecto que multiplicaría por diez el canon minero de la región, informó el titular del sector, Jorge Luis Montero.

Detalló que la iniciativa pretende articular la minería con otras actividades económicas, como la agricultura, el turismo, la agroexportación y los servicios.

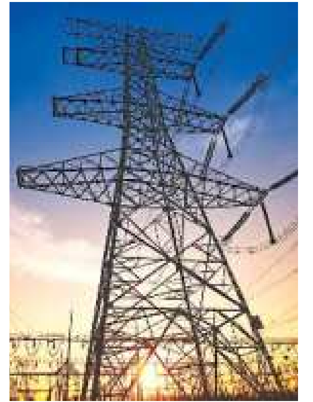
"Observamos la posibilidad de activar un corredor de desarrollo territorial en Cajamarca con fuerte contenido minero, aprovechando los recursos naturales y las grandes posibilidades que poseen", declaró en una entrevista con la Red de Comunicación Regional (RCR).

El ministro precisó que este corredor minero permitiría que el canon de la región pase de 228 millones a más de 2,248 millones de soles anuales, un aumento que serviría para cerrar las brechas sociales en una de las regiones más pobres del país.

Proyectos

Por otro lado, el Minem informó que el 15 de setiembre, mediante un proceso encargado a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), adjudicará la buena pro de cuatro importantes proyectos eléctricos que beneficiarán a millones de peruanos en las regiones Arequipa, Lima, Apurímac y Puno.

Estos proyectos forman parte del grupo 3 del Plan de Transmisión 2023-2032 y representan una inversión estimada en 214.38 millones de dólares, con el objetivo de fortalecer el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional .


Minería en Cajamarca.

IMPACTO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO

Summic 2025: Criminalidad afecta la inclusión financiera

Perjudica a los emprendimientos y negocios, obligándolos a recurrir a fuentes informales de financiamiento.



Sonia Dominguez Dominguez
Enviada especial a Cuenca, Ecuador



Aporte. Las microfinanzas son un pilar para el crecimiento económico, y estas, pese a los retos de la criminalidad, se presentan como una herramienta para el desarrollo y la lucha contra la pobreza en el país.

La criminalidad va en contra de los esfuerzos para impulsar la inclusión financiera, aseguró el presidente de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (Fepcmac), Jorge Solís.

"Los elevados índices de criminalidad afectan los emprendimientos y los negocios ya establecidos. Están cayendo en fuentes informales de financiamiento", advirtió el funcionario en el foro Summic 2025.

Refirió que se trata de un problema que afecta a la región, en mayor o igual medida, por lo que se puede trabajar de manera conjunta para buscar soluciones.

Zonas vulnerables

"Es un tema de interés para el sector porque afecta el normal crecimiento de las actividades relacionadas con las microfinanzas, lo cual limita el acceso al financiamiento en las zonas más alejadas y vulnerables", comentó Solís.

De este modo, subrayó que la criminalidad en nuestros países afecta los esfuerzos orientados a promover la inclusión financiera.

"Las microfinanzas no solo son una herramienta para la inclusión financiera, sino también alejan la pobreza", enfatizó.

Por otro lado, el presidente de la Fepcmac destacó la participación de más de 600 representantes de las microfinanzas de los países de la región en el Summic 2025, que se desarrolla en la ciudad ecuatoriana de Cuenca.

Refirió que se trata de un incremento significativo respecto al Summic 2024 desarrollado en la ciudad de San Salvador, capital del país centroamericano, donde llegaron a participar 500 representantes del sector.

Expansión

"Ello evidencia el interés por saber más de las tendencias del sector y de los retos que implica la incorporación de nueva tecnología, para llegar a más clientes no solo en las zonas rurales, sino también en las zonas urbanas", comentó el funcionario.

La Cumbre Internacional de Microfinanzas "Reinventando las microfinanzas: impulsando el desarrollo inclusivo" se celebrará hasta el viernes 5 del presente mes.

Organizan este foro la Fepcmac y la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur (Ucacsur), de Ecuador.

Referente

Solís mencionó que se busca "un entorno en el que cada individuo tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente y contribuir al crecimiento económico y social de nuestra sociedad".

"La cumbre se consolida como un referente internacional para promover mejores prácticas y soluciones innovadoras en el ámbito de las microfinanzas", dijo.

La Fepcmac, integrada por 10 cajas municipales de ahorro y crédito, representa al Sistema CMAC ante organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, además promueve la generación de economías de escala, educación e inclusión financiera con proyectos conjuntos.

EVENTO

LA 3ª CUMBRE Internacional de Microfinanzas de Latinoamérica y el Caribe, Summic 2025, empezó ayer en la ciudad de Cuenca, Ecuador.

EL FORO CUENTA con la participación de representantes de las principales entidades microfinancieras de la región.

"HEMOS CONVOCADO A las principales entidades microfinancieras de América Latina y el Caribe para analizar la coyuntura y búsqueda de soluciones", subrayó el presidente de la Fepcmac.

SOLÍS ENFATIZÓ QUE se deben al emprendedor que está en busca de una mejor calidad de vida y mayor acceso al financiamiento.

EL SUMMIC 2025 tiene el firme propósito de reinventar la inclusión financiera, con el objetivo de crear un entorno asequible y equitativo para todos.



Comercio internacional.

Tiempo de liberación de importación bajó 77%

El uso del mecanismo del despacho anticipado ha permitido reducir en 77% el tiempo de liberación de las mercancías importadas, destacó la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat).

Este mecanismo permite que los importadores obtengan la libre disponibilidad de sus mercancías cuando arriban al país, sin tener que ingresar a la aduana.

Detalló que el tiempo de liberación de mercancías que ingresan al país por puertos, aeropuertos o terminales terrestres bajó en más de 77%, al pasar de 146 horas en el 2014 a solo 33 horas en julio del 2025, lo cual impacta positivamente en la reducción de costos de importación.

Esto fue posible gracias a las mejoras implementadas por la Sunat en sus procesos aduaneros y luego de más de cinco años de establecerse el uso obligatorio del despacho anticipado.

PAGO

- **El despacho anticipado otorga ventajas financieras a los importadores, porque los tributos a la importación se cancelarán hasta 21 días del mes siguiente.**

EN BENEFICIO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

Serfor agiliza contratos forestales

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) actualizó su plataforma Geoserfor, lo que permitirá agilizar, transparentar, optimizar y monitorear el otorgamiento de los contratos de cesión en uso para sistemas agroforestales (Ccusaf) en beneficio de la agricultura familiar.

El Geoserfor es un portal web de la Infraestructura de Datos Espaciales del Serfor, cuya finalidad es ofrecer a los usuarios el acceso a una serie de recursos y servicios basados en la información geográfica espacial forestal y de fauna silvestre.

Serfor, organismo adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), destacó que esta mejora consiste en incorporar dos nuevos objetos geográficos que facilitan la visualización de áreas potenciales y el uso del suelo por parte de los productores familiares (sistemas agroforestales, bosques, cultivos y pastizales, entre otros).

Con ello se podrá identificar con mayor precisión los espacios aptos para la cesión en uso, a partir de un análisis espacial y legal, así como la división de ordenamiento interno.

"Con estas dos capas clave, la herramienta facilita la identificación de nuevas áreas potenciales y la división de ordenamiento interno", anotó.



Clave. Apoyo a productores para visualizar áreas potenciales.



EFE

TLC. Pese a la oposición, la Comisión Europea confía en que 27 países firmen acuerdo con Mercosur.

FRANCIA SE OPONE AL ACUERDO COMERCIAL

CE inicia proceso de ratificación de TLC con Mercosur

Autoridades europeas garantizan salvaguardias.

Bruselas, Bélgica
AFP

La Comisión Europea puso en marcha el proceso de ratificación del acuerdo comercial con los países del Mercosur, que enfrenta la reticencia de Francia y tendrá que ser aprobado por los 27 países del bloque y el Parlamento Europeo.

El ejecutivo europeo validó el acuerdo comercial con el bloque sudamericano y prometió garantías "sólidas" para proteger el sector agrícola, muy crítico con el pacto.

Meta

La adopción por parte de los comisarios europeos es el primer paso antes de someter este tratado de libre comercio a los Estados miembros y a los eurodiputados en los próximos meses.

De acuerdo con una fuente europea, Bruselas quiere actuar con rapidez y espera alcanzar un acuerdo con los Veintisiete antes de que termine 2025, mientras el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva,, ocupe la presidencia rotatoria del Mercosur.

Este acuerdo debe permitir, entre otros, que la Unión Europea exporte más automóviles, maquinaria y bebidas alcohólicas a Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

A cambio, facilitaría la entrada de carne, azúcar, arroz, miel o soya latinoamericanos, con el riesgo de debilitar algunos sectores agrícolas europeos.

El ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Mario Lubetkin, recibió con "alegría" la noticia y afirmó que este acuerdo es el "más importante en absoluto del Mercosur pensando en los próximos 5, 10, 15 o 20 años".

Para la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, "se trata de un acuerdo beneficioso para todas las partes, con ventajas significativas para los consumidores y las empresas" de ambos continentes.

Reacciones

Sin embargo, desde que concluyeron las negociaciones en diciembre, los sindicatos de agricultores europeos se han mostrado muy críticos.

Dos sindicatos agrícolas de Francia, FNSEA y JA, aseguraron que el acuerdo continúa siendo "tóxico" y pidieron al presidente Emmanuel Macron "expresar públicamente su clara oposición a este acuerdo".

Francia ha reiterado desde hace años su oposición a ese proyecto de tratado, que considera una amenaza para su producción de reses, aves, azúcar y biocombustibles, al tiempo que reclama medidas suplementarias de protección.

El proceso de ratificación coincide con la tormenta política en Francia, donde el gobierno podría caer el lunes si el primer ministro, François Bayrou, no supera una moción de confianza.

Salvaguardia

Para tranquilizar a Francia, Bruselas promete completar el acuerdo con un "texto jurídico" que refuerce las medidas de salvaguardia para "los productos europeos sensibles" en el mercado.

El ejecutivo europeo se comprometería a intervenir en caso de que el acuerdo tuviera repercusiones negativas en determinados sectores, como el de la carne de vacuno, el azúcar y los biocombustibles.

GARANTÍAS

LA PRESIDENTA DE la Comisión, Ursula von der Leyen, afirmó que "establecimos garantías aún más sólidas y jurídicamente vinculantes".

ITALIA ACOGIÓ "CON satisfacción" la inclusión de estas salvaguardias" y dijo que evaluará su eficacia y "la posibilidad de apoyar o no la aprobación definitiva del acuerdo".

FRANCIA, POR SU parte, estimó que la Comisión escuchó sus reservas, pero advirtió que ahora analizará que sus reclamos están bien incluidos y que sean jurídicamente viables.

AFECTADOS

- **La asociación interprofesional de carne bovina en Francia señala que Mercosur ya suministra la mayor parte de importaciones de solomillos.**
- **Si las 99,000 toneladas de carne bovina es solomillo, esto representaría una cuarta parte de la producción europea.**
- **De acuerdo con el Instituto de ganadería francés, los solomillos del Mercosur tienen un costo entre un 18% y un 32% inferior al de los europeos.**

Apoyos

El acuerdo con el Mercosur cuenta con numerosos partidarios en Europa, como Alemania, que busca nuevos mercados para sus empresas, especialmente desde el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca y la imposición de aranceles a los productos europeos que entran en Estados Unidos.
Este acuerdo es una "excelente oportunidad" para la competitividad europea, se felicitó el presidente del Consejo Europeo, António Costa.
Según Bruselas, el acuerdo con el Mercosur permitiría a los exportadores europeos ahorrar más de 4,000 millones de euros (4,600 millones de dólares) en aranceles al año en América Latina.
El acuerdo tiene dos partes, una política y otra comercial, y Francia no puede bloquear únicamente la parte comercial. Si quisiera bloquear la ratificación, debería reunir una "minoría de bloqueo", es decir, al menos cuatro Estados que representen como mínimo un 35% de la población de la Unión Europea.



Llegó a 3,540 dólares la onza.

Precio del oro alcanza sus máximos históricos

Madrid, España
EFE

El precio del oro, considerado un activo refugio en tiempos de incertidumbre o una profunda crisis económica, revalidó máximos históricos ayer al superar los 3,540 dólares por onza.

De acuerdo con datos de Bloomberg, el precio del oro ha tocado un nuevo récord en los 3,546.96 dólares.

En la jornada previa, el oro marcó varios máximos históricos. El primero fue durante la madrugada, cuando superó su último récord, alcanzado el pasado abril, en los 3,500.10 dólares por onza.

Al igual que el oro, la plata también cotiza en nuevos máximos desde el 2011, tras situarse muy cerca de los 41 dólares.

Expectativas

Los expertos explican que el precio de los metales preciosos se ve impulsado por el aumento de las expectativas de una bajada de los tipos de interés por parte de la Reserva Federal estadounidense (Fed), que se reunirá el 16 y 17 de setiembre.

Además, apuntan a la elevada volatilidad macroeconómica y geopolítica, y a la debilidad del dólar en Estados Unidos.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 3 de setiembre de 2025

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	S/ 3.527	S/ 3.534	Yen japonés	S/ 0.023	S/ 0.033
Euro	S/ 3.828	S/ 4.342	Franco suizo	S/ 4.043	S/ 4.666
Libra esterlina	S/ -.-	S/ 4.831	Dólar canadiense	S/ 2.368	S/ 2.838

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	15.32	0.00040	10,251.89317
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	9.73	0.00026	37.36169
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.05	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.27	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.05	0.00006	8.69529
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.27	0.00004	2.21080
Legal laboral	Moneda nacional	2.05	0.00006	2.08819
Legal laboral	Moneda extranjera	1.27	0.00004	0.77057

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.34	1.12512
Moneda extranjera	0.13	1.06303

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	55.50653132	517.41887375
Moneda extranjera	20.27452552	12.32597546

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
29.89	11.67	2.31	2.76

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	5.89	7.84	10.92	19.96	68.14	57.06	7.91
Moneda extranjera	5.54	6.88	8.94	9.25	23.77	49.59	6.96

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.34	4.20	2.86
Moneda extranjera	0.13	3.47	1.03

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	-.-	17.99	22.99	25.55	52.31	55.54	-.-
Moneda extranjera	24.49	11.97	18.34	20.55	21.50	14.59	-.-

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	4.07	5.37	6.55
Moneda extranjera	3.23	3.55	0.01

MUNDO

MARCO RUBIO LOGRA ACUERDO DE SEGURIDAD CON MÉXICO

EE. UU. continuará con ataques a carteles

Rechazan que se usó inteligencia artificial para imágenes de lancha.

Ciudad de México
AFP

Estados Unidos se comprometió a respetar la soberanía de México en la lucha antidrogas, pero advirtió que está determinado a seguir atacando a los carteles como asegura que hizo contra una embarcación proveniente de Venezuela.

El compromiso, sellado durante una visita a México del secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, despeja por ahora temores sobre una acción militar de Estados Unidos en territorio mexicano.

Seguridad

La cooperación con México en materia de seguridad "respeta la integridad [territorial], la soberanía de ambos países", dijo Rubio tras reunirse con la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum.

Ambos gobiernos formalizaron un protocolo que amplía la cooperación contra el narcotráfico y el contrabando de armas hacia México, y el intercambio de inteligencia.

Sheinbaum ha rechazado en reiteradas ocasiones el ofrecimiento del presidente estadounidense, Donald Trump, de enviar tropas para combatir a los carteles mexicanos, a los que Washington designó como terroristas.

Esa negativa llevó a Trump a asegurar que la mandataria está "asustada" frente a esa posibilidad, pese a que ambos líderes mantienen una relación fluida.

Poco antes de recibir a Rubio, Sheinbaum afirmó que "no es verdad" que se sienta atemorizada y que México esté controlado por los carteles del narcotráfico, como también sostuvo Trump.

Al tiempo que destacó que México y Estados Unidos han alcanzado un "nivel de cooperación histórico", Rubio advirtió que su país no dudará en repetir ataques como el del martes contra una presunta lancha de la banda venezolana Tren de Aragua, con balance de 11 muertos.

Advertencia

Trump "lo hizo estallar y volverá a ocurrir", advirtió Rubio en inglés junto al canciller mexicano, Juan Ramón de la Fuente. "Quizás esté sucediendo en este momento", agregó.

"Que no quede duda de que estos grupos que han utilizado estas rutas marítimas a través del Caribe no van a poder seguir actuando con impunidad", insistió.

AFP



Seguridad. Claudia Sheinbaum y el secretario de Estado, Marco Rubio, apuestan por la cooperación.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

EL MINISTRO DE Comunicación venezolano, Freddy Ñañez, publicó un análisis hecho por un modelo de IA que afirma que el video que colgó Trump "es muy probable que se haya creado mediante inteligencia artificial (IA)".

NO HA ENCONTRADO evidencia de que sea producto de la IA, aunque tampoco ha sido posible verificar el número de personas en la embarcación ni sus identidades.

POCOS ESPERAN QUE EE. UU. lance en México un ataque similar al ejecutado cerca de las costas de Venezuela. Tanto más que su mandataria se ha enfocado en la cooperación dentro de la relación con Washington.



Justicia. El ministro Diosdado Cabello asegura que los supuestos narcotraficantes no tuvieron derecho de defenderse.

CHAVISTA DIOSDADO CABELLO

Acusan a Trump de 11 asesinatos

Caracas, Venezuela
AFP

El ministro venezolano del Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, acusó a Estados Unidos de cometer asesinatos extrajudiciales y sumarios en al mar, tras el ataque con un dron a un bote con supuestos narcotraficantes.

"Asesinaron a 11 personas sin fórmula de juicio. Pregunto yo si eso se puede hacer", dijo Cabello, considerado el número del chavismo, en su programa semanal de televisión. "Ninguna sospecha de narcotráfico autoriza ejecuciones extrajudiciales en el mar".

Escalada

"No está claro, no explicaron nada, anuncian pomposamente haber asesinado a 11 personas. Eso es muy delicado. ¿Y el derecho a la defensa?", insistió. "No hay nada que sustente" la acusación.

La acción militar marcó una escalada en las acciones de Estados Unidos, luego de que Trump firmara una orden ejecutiva que autoriza el uso del ejército contra los cárteles del narcotráfico.

El presidente venezolano Nicolás Maduro declaró el estado de máxima alerta ante lo que califica como una amenaza militar de Estados Unidos y llamó al alistamiento en la reserva para la formación de las milicias que defiendan su gobierno.

NOTICIAS FALSAS

- **El chavismo sostiene que las acciones estadounidenses en el Caribe persiguen un cambio de régimen en Venezuela.**
- **"Lo que han intentado siempre", zanjó Cabello. "Salir de la revolución bolivariana, con mentiras, con *fake news*. Lo último que inventaron fue un ataque", insistió.**

CONFLICTO ARMADO EN GAZA

21,000 niños viven con discapacidades

Ginebra, Suiza
AFP

Al menos 21,000 niños viven con una discapacidad causada por la guerra en Gaza entre Israel y Hamás desde el 7 de octubre del 2023, es decir, más de la mitad de todos los niños heridos, indicó el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), órgano de las Naciones Unidas.

En total unos 40,500 niños sufrieron "heridas provocadas por la guerra", precisó este comité de expertos.

Israel debería adoptar medidas específicas para proteger a los niños discapacitados contra los ataques y aplicar protocolos de evacuación que tuvieran en cuenta a las personas con discapacidad, afirma el comité.

Las órdenes de evacuación israelíes "a menudo no llegan a las personas con deficiencias auditivas o visuales, lo que hace imposible la evacuación", recalca.



Niños inocentes son víctimas.

LA FOTO



Mueren 15 al caer funicular

Portugal guarda un día de luto nacional tras el descarrilamiento de un emblemático funicular en Lisboa que causó al menos 15 muertos y 18 heridos en uno de los barrios más turísticos de la capital. El famoso funicular de la Gloria se salió de la vía y se estrelló contra un edificio. De momento, se desconocen las causas. (Foto: AFP)

OPINIÓN

"No existe una mejor prueba del progreso de la civilización que la del progreso de la cooperación". **Óscar Wilde (1854-1900). Escritor irlandés.**


Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005

elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

La hora de las regiones

UN RECIENTE INFORME del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) revela que las exportaciones crecieron hasta llegar a 5,500 millones de dólares, rubro en el que repuntaron 15 de los 24 departamentos. La selva, con un incremento del 71.9%; la costa, con un 21.2%, y la sierra, con 5.1% destacaron en el primer semestre del 2025.

De este modo, las agroexportaciones se convierten en una de las herramientas más importantes para reducir el centralismo, combatir la pobreza y el desempleo en regiones históricamente marginadas.

Desde su constitución como República, el Perú ha sufrido el problema estructural del centralismo. Lima ha sido el centro del país, lo cual dejó al margen el desarrollo de la agricultura. Por años, la costa peruana fue la más privilegiada para recibir inversiones privadas y recursos del Estado para su desarrollo.

La reforma agraria no vino acompañada por la asesoría empresarial. Las grandes unidades económicas del campo se fragmentaron. Como consecuencia, decayeron la productividad y la competitividad del sector rural.

Un punto de quiebre es cuando se comienza a firmar los tratados de libre comercio (TLC) con Estados Unidos en el 2006. Desde ese momento, los gobiernos democráticos buscaron seguir suscribiendo TLC en el mundo. Hoy, nuestra nación cuenta con 23 pactos vigentes orientados a llevar productos agrícolas a 58 economías del mundo para un mercado de 3,200 millones de consumidores potenciales, que representan el 82% del PBI del planeta.

El camino de los TLC no ha sido fácil. Muchos sectores políticos se oponían porque temían que países con mayor desarrollo tecnológico invadieran nuestros mercados con productos agrícolas.

> "El aumento de las exportaciones en las regiones nos ayuda a tener un país con una mayor integración económica, mientras que comienzan a cerrarse las profundas brechas sociales".

La realidad ha sido muy distinta gracias a que nuestra enorme ventaja comparativa es la diversidad de nuestros ecosistemas, pisos ecológicos que ayudan a brindar una producción continua de los productos.

Debido a la subida del precio del café y la escasez del cacao en el mundial por motivos climáticos, nuestras exportaciones de café sin tostar, cacao en grano y otros frutos han aumentado 153.1% en Amazonas y otras regiones de la selva que también salieron favorecidas.

La expansión de 126.2% de la región Huánuco se debió al aumento de las exportaciones de la pasta de cacao sin desgrasar, manteca de cacao y grano de cacao. Mientras que Ica destacó en la costa por la mayor producción de paltas, mangos frescos y arándanos rojos frescos.

El crecimiento de nuestros productos agrícolas es significativo porque son las pequeñas y medianas empresas en la selva y sierra las que se favorecen, ya que se generan más puestos de trabajo y se incrementan los ingresos de las familias de agricultores que se hallaban en situación de pobreza.

El aumento de las exportaciones en las regiones nos ayuda a tener un país con mayor integración económica, mientras que comienzan a cerrarse las profundas brechas sociales.

REFLEXIONES

Sin agua no hay PBI



Mariella Sánchez Guerra
Economista. Directora ejecutiva del Fondo de Agua para Lima y Callao-Aquafondo

SI QUEREMOS HABLAR de crecimiento económico, de competitividad y de futuro, hablemos primero de agua. Y en la Semana Mundial del Agua, que se celebró recientemente, es el mejor contexto.

Lima es la ciudad más poblada del Perú: concentra más de 11.5 millones de habitantes y cerca del 50% del PBI nacional. Sin embargo, dependemos casi en exclusiva de tres cuencas frágiles: Chillón, Rímac y Lurín –con un trasvase de otra región–. Todas ellas están amenazadas por el cambio climático, la pérdida de glaciares, la degradación y la contaminación.

Muchas publicaciones señalan que somos un país abundante en agua, pero esa riqueza hídrica no está bien distribuida respecto a la población. El 97% del recurso está en la Amazonía, mientras que en la costa –donde vive la mayoría y se mueve la economía– solo contamos con el 1.8%.

Hoy, más de un millón de habitantes de Lima no tiene acceso formal a agua potable. En varios distritos, el suministro llega solo por horas al día. Si no actuamos con visión de largo plazo, la escasez de agua en Lima será la amenaza más seria para la estabilidad social y económica del país.



El Estado peruano ha suscrito compromisos relevantes para restaurar ríos y humedales al 2030, integrar el agua en los planes climáticos y garantizar resiliencia de sus cuencas. Todo eso está bien, pero entonces: ¿cuándo tendremos realmente el agua como política de Estado?

El agua no es un tema ambiental más. Es un asunto de seguridad nacional, de gobernabilidad y de economía. Sin agua no hay salud, no hay industria, no hay alimentos, no hay inversión posible.

Pronto comenzará la campaña presidencial, y este tema debería estar en el centro. Porque sin una política clara de seguridad hídrica no habrá estabilidad económica ni paz social; solo discursos vacíos.

En alianza con la cooperación internacional y el sector privado hemos demostrado que se puede hacer la diferencia. Hemos desarrollado proyectos de siembra y cosecha de agua, conservación de ecosistemas y restauración del río Rímac. Gracias a ello, más de 200,000 habitantes cuentan hoy con mayor seguridad hídrica y se han aportado más de 13 millones de metros cúbicos de agua a la ciudad.

Pero no basta. Necesitamos escala, inversión y visión de Estado.

El país se juega mucho más que un cambio de autoridades en el 2026. Se juega su futuro hídrico, y en ese tablero Lima es la pieza central: si la capital colapsa por falta de agua, colapsa también la economía nacional.

Por eso, en esta campaña presidencial, el agua debe estar en el corazón de cada plan de gobierno. Porque sin agua, todo lo demás es inviable.



1941
Creación de Bagua

Mediante Ley N°9364 se crea en el departamento de Amazonas la provincia de Bagua con los distritos de Copallín y La Peca, de la provincia de Bogará, y de los distritos de Bagua Grande, Jamaica, Yanón y Lonya Grande de la provincia de Luya. La capital será el actual pueblo de Bagua Chica, que se denominara en adelante solo Bagua y que se eleva por la presente ley a la categoría de Ciudad.

2024
Cultura

El Gobierno aprueba el Decreto Legislativo 1638, que establece tarifas diferenciadas, incluyendo descuentos y acceso gratuito para visitas a bienes inmuebles prehispánicos y museos públicos administrados por el Ministerio de Cultura.



CUMPLE CON LAS SEIS CONDICIONES MÍNIMAS

Encanto de PUEBLO

La histórica ciudad Chavín de Huántar, en Áncash, es reconocida por el Mincetur.

El distrito de Chavín de Huántar, ubicado en la provincia de Huari, departamento de Áncash, ha sido reconocido oficialmente como Pueblo con Encanto, distinción otorgada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) mediante la Resolución 0048-2025-Mincetur/VMT, publicada en el Diario Oficial *El Peruano*.

Este reconocimiento no solo reafirma el valor histórico, cultural y turístico de esta localidad, sino que también abre nuevas oportunidades de desarrollo para su población y para la región en su conjunto.

El nombramiento de Pueblo con Encanto responde a una serie de condiciones que el distrito cumple satisfactoriamente: mejoras en la infraestructura, planificación turística, impulso a la participación de las autoridades locales y el involucramiento de la comunidad en la conservación de su patrimonio. Todo ello asegura que la riqueza de Chavín de Huántar pueda ser disfrutada por visitantes nacionales y extranjeros de manera sostenible, generando además ingresos y empleo para sus habitantes.



Clave. El reconocimiento como Pueblo con Encanto reafirma el valor histórico, cultural y turístico de Chavín de Huántar.

Proyección de desarrollo

Con el reconocimiento de Pueblo con Encanto, Chavín de Huántar se beneficiará de programas de promoción turística, capacitación para prestadores de servicios y proyectos de inversión en infraestructura. Todo ello busca que más viajeros lleguen a este destino, fortaleciendo la economía local y preservando sus recursos culturales y naturales.

En un contexto donde el turismo cultural y de naturaleza gana cada vez mayor relevancia, Chavín de Huántar se posiciona como un lugar imprescindible para quienes deseen conocer las raíces de la civilización andina, rodeados de paisajes majestuosos y de la calidez de un pueblo orgulloso de su herencia.

Legado arqueológico

El atractivo más representativo de esta ciudad es, sin duda, el Monumento Arqueológico de Chavín de Huántar, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco en 1985. Este templo, construido alrededor del 1200 a. C., fue el centro ceremonial de la cultura Chavín, considerada la "cultura matriz" de la civilización andina.

En el sitio destacan construcciones monumentales de piedra, galerías subterráneas y esculturas de gran complejidad simbólica. Entre ellas, el famoso Lanzón Monolítico, una escultura de más de cuatro metros de altura, es considerado una de las piezas más enigmáticas de la cosmovisión andina. También sobresalen las cabezas clavas, talladas con figuras antropomorfas y zoomorfas, que servían como guardianes espirituales del templo.

Visitar este complejo arqueológico no solo permite admirar la arquitectura y el arte de la cultura Chavín, sino también conectarse con el sentido religioso y místico que envolvía a quienes acudían desde distintas partes de los Andes para rendir culto a sus deidades.

80
PUNTOS SE REQUIERE PARA QUE UNA CIUDAD RECIBA ESTE RECONOCIMIENTO.

Museo Nacional Chavín

A escasos metros del complejo se encuentra el Museo Nacional Chavín, inaugurado en el 2008 con el apoyo de la cooperación internacional. Este espacio cultural alberga más de 200 piezas originales, entre cerámicas, esculturas, utensilios y fragmentos arquitectónicos que ayudan a comprender la magnitud de la cultura Chavín. El museo cuenta con salas interactivas y audiovisuales que facilitan la experiencia y complementan la visita al templo.

Lugar estratégico

La inclusión de Chavín de Huántar en la lista de Pueblos con Encanto lo coloca al mismo nivel de otras localidades peruanas reconocidas por su valor histórico y cultural, como Ollantaytambo en Cusco o Huancaya en Lima. Esto potencia su papel como destino estratégico en la sierra de Áncash, complementando las rutas turísticas de Huaraz, Carhuaz y Chacas.

El acceso a Chavín de Huántar desde Huaraz implica atravesar la Cordillera Blanca por el túnel de Cahuish, una experiencia en sí misma, pues permite apreciar paisajes de gran belleza natural y sentir la transición entre la sierra occidental y la vertiente amazónica de los Andes.

TRADICIONES

CHAVÍN DE HUÁNTAR es un pueblo que conserva tradiciones ancestrales.

SU POBLACIÓN practica la agricultura de altura y mantiene costumbres como la música con quenas y tambores, las danzas folclóricas y las festividades patronales en honor a la Virgen del Rosario.

EL VISITANTE PUEDE disfrutar de la hospitalidad de sus habitantes, degustar platos típicos como la pachamanca o el cuy chactado, y adquirir artesanías elaboradas en piedra, textiles y cerámica que rescatan técnicas milenarias.

DEPORTES

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

BREVES

COLOMBIA RECIBE A BOLIVIA

Cafeteros quieren su cupo

Colombia, ubicado en el sexto lugar (22 puntos), busca hoy (18:30 horas) en Barranquilla su cupo al Mundial al enfrentar a Bolivia, octavo (17) que apunta a mantenerse con vida para luchar al menos por el cupo en la repesca.



PARAGUAY ANTE ECUADOR

Guaraníes a sellar el pase

Paraguay (24 puntos) espera sellar hoy (18:30 horas), en Asunción, su boleto al Mundial de 2026, después de ausentarse de las tres pasadas ediciones, ante el ya clasificado Ecuador (25). Solo necesita una victoria o empate.



LA SELECCIÓN PERUANA ENFRENTA HOY A URUGUAY EN EL CENTENARIO DE MONTEVIDEO



Se aferra a un milagro

Necesita ganar y esperar otros resultados para aspirar al repechaje mundialista.

La selección peruana, aferrada a un milagro, se enfrenta hoy (18:30 horas) a Uruguay en el Estadio Centenario de Montevideo con la consigna de ganar para intentar llegar con opciones de acceder al repechaje en la última fecha de las Eliminatorias al Mundial 2026.

Este encuentro de la decimoséptima fecha, la penúltima, pone cara a cara a dos selecciones que viven realidades distintas en las presentes eliminatorias sudamericanas: una está a un paso de la primera Copa del Mundo que se disputará en tres países y la otra necesita de un milagro para poder llegar a la repesca.

La matemática es clara para la Celeste, que sabe que una victoria o un empate le garantizarán el festejo con su gente en una noche que invita a los fanáticos a soñar con el quinto Mundial consecutivo, después de haber estado en Sudáfrica 2010, Brasil 2014, Rusia 2018 y Catar 2022.

También lo es para la Bicolor. Los dirigidos por Óscar Ibáñez deben ganar sus dos partidos y necesitan que Venezuela pierda los dos y Bolivia no sume más que un punto.

De todas formas, en caso de que eso suceda, también se deberá tener en cuenta el saldo de goles de cada una de estas tres selecciones.

A pesar de esta situación, el arquero Pedro Gallese dijo que aunque afrontarán un partido duro, Perú posee jugadores jóvenes con ganas de dejarlo todo para lograr el triunfo.

"Llegamos a la última fecha FIFA con chances; sé que será duro y difícil, pero en el fútbol se han visto muchas cosas difíciles. El grupo está con ilusión, muchas caras nuevas que tienen ganas de dejarlo todo por el equipo. Más que un recambio, lo veo como una oportunidad, la oportunidad de volver a un Mundial".

El técnico Ibáñez esperará hasta minutos antes del cotejo para definir su equipo titular, pero por lo visto en el último día de entrenamiento la oncena titular sería la siguiente: Pedro Gallese; Luis Advíncula, Carlos Zambrano, Renzo Garcés, Marcos López; Andy Polo, Alessandro Burlamaqui, Erick Noriega, Kevin Quevedo o Christofer Gonzales; Luis Ramos y Kenji Cabrera.

Por su parte, Uruguay no volverá a contar con su 9, Darwin Núñez, quien ante Perú cumplirá la última de cinco fechas de suspensión que acarrea desde la Copa América del 2024. De esta forma, la oncena de los charrúas sería con Sergio Rochet; Guillermo Varela, Sebastián Cáceres, Mathías Olivera, Matías Viña; Federico Valverde, Rodrigo Bentancur, Giorgian de Arrascaeta; Facundo Pellistri, Rodrigo Aguirre y Brian Rodríguez.



FECHA 17

MONTEVIDEO
18:30 horas
● **Uruguay vs. Perú**
Transmisión: América TV (canal 4), ATV (canal 9) y Movistar Deportes (Canal 3 / HD 703)

BUENOS AIRES
18:30 horas
● **Argentina vs. Venezuela**
Transmisión: GolPerú (Canal 14 / HD 714)

BARRANQUILLA
18:30 horas
● **Colombia vs. Bolivia**
Transmisión: Movistar TV (Canal 1 / HD 701)

ASUNCIÓN
18:30 horas
● **Paraguay vs. Ecuador**
Movistar TV (Canal 11 / HD 711)

RÍO DE JANEIRO
19:30 horas
● **Brasil vs. Chile**
Latina (Canal 2) y Movistar TV (Canal de YouTube)

DATOS

SERÁ EL DÉCIMO encuentro que Uruguay y Perú disputarán en el Estadio Centenario por las eliminatorias sudamericanas.

HASTA LA FECHA, la Celeste ganó siete, igualaron en una oportunidad y la Bicolor golpeó en las dos restantes, la última en el 2004 con anotaciones de Nolberto Solano, Claudio Pizarro y Jefferson Farfán.

PERÚ SE UBICA en la penúltima casilla, con 12 puntos, y Uruguay es cuarto, con 24 unidades.

Lionel Messi se despide con Venezuela

La selección argentina de fútbol, clasificada desde hace meses al Mundial 2026, recibe hoy (18:30 horas) a Venezuela en el Estadio Monumental de Buenos Aires, en partido histórico: será el último encuentro oficial de Lionel Messi con la 'Albiceleste' en su país.

El astro argentino de 38 años confirmó la semana pasada que el duelo ante los 'llaneros' será su último partido como local en eliminatorias mundialistas, por lo que el choque de hoy será su último encuentro oficial en casa.

"Va a ser especial, va a ser un partido muy especial para mí porque es el último de eliminatorias. No sé si después habrá amistosos o más partidos".

Por su parte, la Vinotinto llega al duelo ubicado el sétimo lugar (18 puntos) en la zona de repechaje, con la aspiración de seguir sumando puntos para lograr clasificarse por primera vez en su historia para la fase final de una Copa del Mundo.

Prueban jugadores

Brasil, con cupo al mundial ya garantizado, alineará hoy (19:30 horas) un once ofensivo para recibir en el Maracaná a una eliminada Chile, que inicia un proceso de renovación sin los futbolistas de su 'generación dorada'.



Lionel Messi.